

Núm. 195

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 13 de agosto de 2018

Sec. V-B. Pág. 51437

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

- Anuncio de la Secretaría General del Consejo Superior de Deportes por el que se convoca el procedimiento de concurrencia para autorizar la instalación y explotación de máquinas expendedoras de bebidas frías y calientes y de productos sólidos alimentarios en las instalaciones del Consejo Superior de Deportes de Madrid.
- 1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - 1.A. Organismo: Consejo Superior de Deportes.
 - 1.B. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - 1.C. Obtención de documentación e información:
 - 1.C.1.Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 1.C.2.Dirección: C/ Martín Fierro 5.
 - 1.C.3.Localidad y código postal: Madrid 28040.
 - 1.C.4.Teléfono: 915896779.
 - 1.C.5.Correo electrónico: contratacion@csd.gob.es
- 1.C.6.Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales, desde el siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".
 - 1.C.7.Perfil del contratante: https://contrataciondelestado.es
 - 1.C.8.Número de expediente: SC-2018-050-PI
 - 2. Objeto:
 - 2.A. Tipo: Autorización demanial.
- 2.B. Descripción: Autorización para la instalación y explotación de máquinas expendedoras de bebidas frías y calientes y de productos sólidos alimentarios en las instalaciones del CSD ubicadas en la parcela delimitada por las calles Martín Fierro, Obispo Trejo, Pintor el Greco y Senda del Rey de Madrid.
 - 3. Tramitación y procedimiento:
 - 3.A. Tramitación: Ordinaria.
 - 3.B. Procedimiento: Concurrencia.
 - 3.C. Criterios de adjudicación:
 - 3.C.1.Canon anual por explotación: De 0 a 20 puntos.
 - 3.C.2.Precios de los productos (PVP): De 0 a 35 puntos.



Núm. 195

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 13 de agosto de 2018

Sec. V-B. Pág. 51438

- 3.C.3.Máquinas expendedoras, eficiencia energética: De 0 a 8 puntos.
- 3.C.4.Máquinas expendedoras, estética adecuada: De 0 a 6 puntos.
- 3.C.5.Programa de mantenimiento de maquinaria ofertada: De 0 a 5 puntos.
- 3.C.6.Programa de reposición de los productos: De 0 a 5 puntos.
- 3.C.7.Productos ofertados: De 0 a 16 puntos.
- 3.C.8.Equipamientos instalados: De 0 a 5 puntos.
- 4. Presupuesto base de licitación:
- 4.A. Importe mínimo anual del canon: 14.000,00 euros
- 5. Garantías exigidas: Definitiva, dos veces el canon anual ofertado.
- 6. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, según Pliegos.
 - 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- 7.A. Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales, desde el siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
 - 7.B. Lugar de presentación:
 - 7.B.1.Dependencia: Registro del Consejo Superior de Deportes.
 - 7.B.2.Dirección: C/ Martín Fierro 5.
 - 7.B.3.Localidad y código postal: Madrid 28040.
 - 7.B.4.Teléfono: 915896608.
 - 7.B.5.Correo electrónico: registro@csd.gob.es
 - 8. Apertura de ofertas:
 - 8.A. Organismo: Consejo Superior de Deportes.
 - 8.B. Dirección: C/ Martín Fierro 5.
 - 8.C. Localidad y código postal: Madrid 28040.
 - 8.D. Fechas y horas: Se publicará en el perfil del contratante.

Madrid, 7 de agosto de 2018.- Subdirector adjunto a la Secretaría General del Consejo Superior de Deportes, Fernando Fort González.

ID: A180050800-1